

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 05 de Abril del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EDJOR S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Razón de reiterar mis respetos, y la oportunidad de poner a vuestra consideración el Informe anual de labores desarrolladas en el Ejercicio Económico del año 2010, sujetándonos a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía Edjor S.A., y en mi calidad de Gerente, Representante Legal de la misma, paso a dar cumplimiento legal para con la Superintendencia de Compañías.

La actividad principal de carácter legal que hemos realizado, es la culminación del aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la Compañía mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10 0004628 del 12 de Julio del año 2010 emitida por la Superintendencia de Compañías, con lo cual la empresa mantiene en la actualidad el capital Social de US\$ 1.000,00, dividido en 25.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,40 cada una, trámite que se terminó el 04 de Octubre del año 2010.

Como es de conocimiento general, la empresa en su objeto social mantiene la venta de Suministros Industriales en General, y para informar sobre las actividades comerciales que la empresa ha realizado durante al año 2010, he tomado como referencia, el Informe de Comisario y demás documentos que conforman los Estados Financieros de la empresa, entregados por el Señor Ec. Mario Carrillo Pesantes, en su calidad de Comisario, quien manifiesta sus criterios y sugerencias que se desprenden de los Balances Contables y anexos respectivos, entregados y firmados por el Señor C.P.A. Angel Leonardo Del Pezo Morán, Contador de la empresa.

Para mayor comprensión adjunto los siguientes documentos: Informe de Comisario, Estados Financieros de la Compañía, demostrados en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos y Anexos de las Cuentas Auxiliares que confirman el proceso Contable del Ejercicio Económico del año 2010.

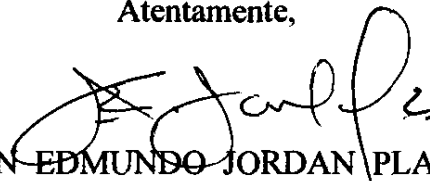
Es de mi interés demostrar que en el año 2010, los Ingresos totales aumentaron en un 1,653 %, respecto del año 2009, y el margen de Utilidad Bruta varió del 32,347 % en el 2009 y el 22,478 % en el 2010, disminución que se debió en gran parte a la inestabilidad política que vivió nuestro país durante el año 2010 y el incremento de precios en el mercado internacional.

Del Informe de Comisario, me permito manifestar que respaldo el análisis y sugerencias que el contiene, por lo que solicito a la Junta General de Accionistas, resuelva su aplicación o en caso contrario respetaré y aplicaré el mejor criterio que en ella se establezca.

Por la demostración de afecto y confianza que los señores accionistas depositan en mí persona, ratifico mi voluntad de aplicar mi esfuerzo físico y mental para que la empresa se mantenga en un crecimiento constante para que los resultados económicos sean de total beneficio para los Señores Accionistas y por ende a todos los empleados que conforman nuestra empresa Edjor S.A.

Por los respetos y consideraciones que la Junta General de Accionistas se merece, me suscribo

Atentamente,


JUAN EDMUNDO JORDAN PLAZA
GERENTE

